PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Marzo del 2022

Señor (a)
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. **CO1.PCCNTR.3292948**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3292948 de 2022

Freddy Yezid Rincón Mozo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74187295 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Cumplir con el autocuidado y bioseguridad atendiendo lineamientos del Gobierno Nacional (Resolución 2157)	Fotografías anexas a este informe siguiendo protocolo de bioseguridad y autocuidado.

2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	Se diseño proyectos formativos para los programas Sistemas Agropecuarios Ecológicos y Producción Agropecuaria, códigos en el aplicativo Sofia Plus 2435439 y 2435435 respectivamente.	Capturas de pantalla del aplicativo Sofia Plus de la Construcción del proyecto.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no me asignó actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica de mi contrato.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro se realizó Formación Profesional Integral en los Establecimientos Educativos Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López articulados con los programas de formación Producción Agropecuaria y Sistemas Agropecuarios Ecológicos	Imágenes al final de este informe con los aprendices de las IE Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López. Foto lista de Asistencia
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realizo y Ejecutó procesos de Formación según lineamientos del Sena coherentes con la planeación pedagógica. fichas 2482057, 2483059, 2483059, 2276217 y 2276215.	Guías de Aprendizaje Capturas de pantalla al final de este informe.

7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de este informe no se ha evaluado ningún resultado de aprendizaje debido a que los Estudiantes de los Establecimientos Educativos de las IE Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López se encuentran desarrollando sus guías de aprendizaje.	A la fecha de este informe no se registran juicios evaluativos
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo a la formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado apoyo en esta obligación contractual.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de	En reunión con directivos y docentes de los Establecimientos Educativos se solicita lo siguiente: a) Listar aprendices del aplicativo Sofia Plus matriculados en las fichas 2483059. 2482759, 2483064, 2276215 y 2276217. b) Se creo ruta de aprendizaje para las fichas 2483059. 2482759 y 2483064.	Imagen del Acta de Verificación de aprendices Captura de pantalla Oficio solicitud de deserciones Captura de pantalla solicitando la deserción. Evidencias al final de este informe.

	aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	c) Se gestionan novedades como deserciones para las fichas 2276215 y 2276217 d) Se deja claro ante las directivas de los establecimientos educativos que no se reciben asistentes.	
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado por parte de la Coordinación de Programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se recalca el cumplimiento de las normas del manual del aprendiz en formación, adicionalmente se desarrolló Inducción Institucional Sena con aprendices de las Fichas nuevas 2482057, 2483059 y 2483059	Imágenes al final de este informe Acta de Inducción
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizo y se acata lo visto en curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo y el módulo , para fomentar las practicas saludables	Certificado Ubicado al final de este informe. Anexo registro fotográfico de los ambientes durante la formación.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la	Para el presente mes objeto de cobro, la	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación

	promoción del portafolio de servicios.	Coordinación Académica de Programas Especiales, no asigno actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2276215 y 2276217 de la IE Yaaliakeisy se encuentran en etapa lectiva.	A la fecha de este informe no se realiza seguimiento de la Etapa Productiva debido a que las fichas se encuentran en Etapa Lectiva.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se concertó en el plan de trabajo con las directivas de los Planteles Educativos, docentes y aprendices.	Imágenes al final de este informe de reuniones con aprendices
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe no se ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.	Se participó y realizó Norma 240201056 Nivel Intermedio	Certificado al final de este informe. La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se	Los aprendices participan en las actividades	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por

	encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	proyectadas para la Vigencia 2022 por las IEs Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López.	parte de Bienestar al Aprendiz del CAM, ni por parte de los Establecimientos Educativos.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado participar relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	A la fecha de este informe se trabaja con las Instituciones Educativas Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario del Municipio de Puerto López.	Imágenes con aprendices al final de este informe.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes se reportaron 176 horas.	Reporte horas mes de marzo emitido por el aplicativo Sofia Plus. Evidencias Ubicadas en el OneDrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuentas de cobro mes marzo https://acortar.link/CJ3Y3F
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	Se realizo cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes por el supervisor del contrato.	Imágenes al final de este informe.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al	Se pago la planilla **7827836356** correspondiente al mes de febrero de 2022	Evidencias Ubicadas en documento: **GF_74187295_3822_MAR_2022** Captura de pantalla al final de este informe.

	sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidad Formatos diligenciados para diferentes procesos de la formación profesional.	Captura de pantalla donde se evidencia la utilización de algunos formatos provistos SIGA
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo de esta obligación contractual.
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entrega el presente informe, correspondiente al mes de Marzo	Evidencias Ubicadas en OneDrive Integración con la Media 2022 – Cuentas de Cobro 2022 – 3. Mes Marzo https://acortar.link/CJ3Y3F Los archivos se nombran de la siguiente forma: **GF_74187295_3822_MAR_2022** **GC_74187295_3822_MAR _2022**

31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de programas especiales no programo reuniones presenciales	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no programo reuniones presenciales
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Participación de reunión virtual solicitada por el Coordinador Académico de Programas Especiales.	Captura de pantalla al final de este informe
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Para el presente mes se Desarrolló y culmino el curso	Certificación de curso se anexa al final de este informe.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7827836356** de la planilla SOI de febrero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO _**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,

Freddy Yezid Rincón Mozo
Contratista
C.C. No. 74187295 de Sogamoso

Recibí a satisfacción:

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor(A) Contrato No. CO1.PCCNTR.3292948
Cargo del supervisor: Instructor G20

Evidencias Marzo de 2022

Instructor: Freddy Yezid Rincón Mozo

Fichas Activas a Cargo: 2276215, 2276217, 2482057, 2483059 y 2483059

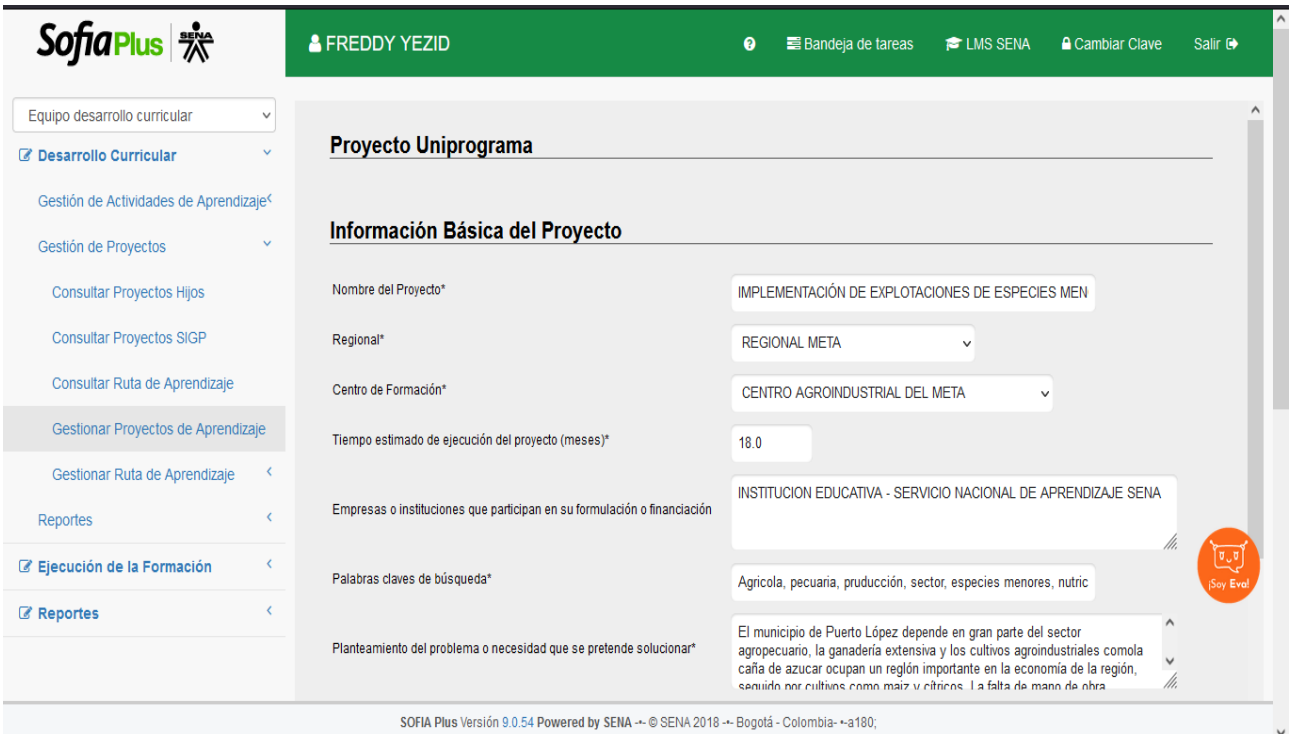
Programas: Producción Agropecuaria y Sistema Agropecuarios Ecológicos

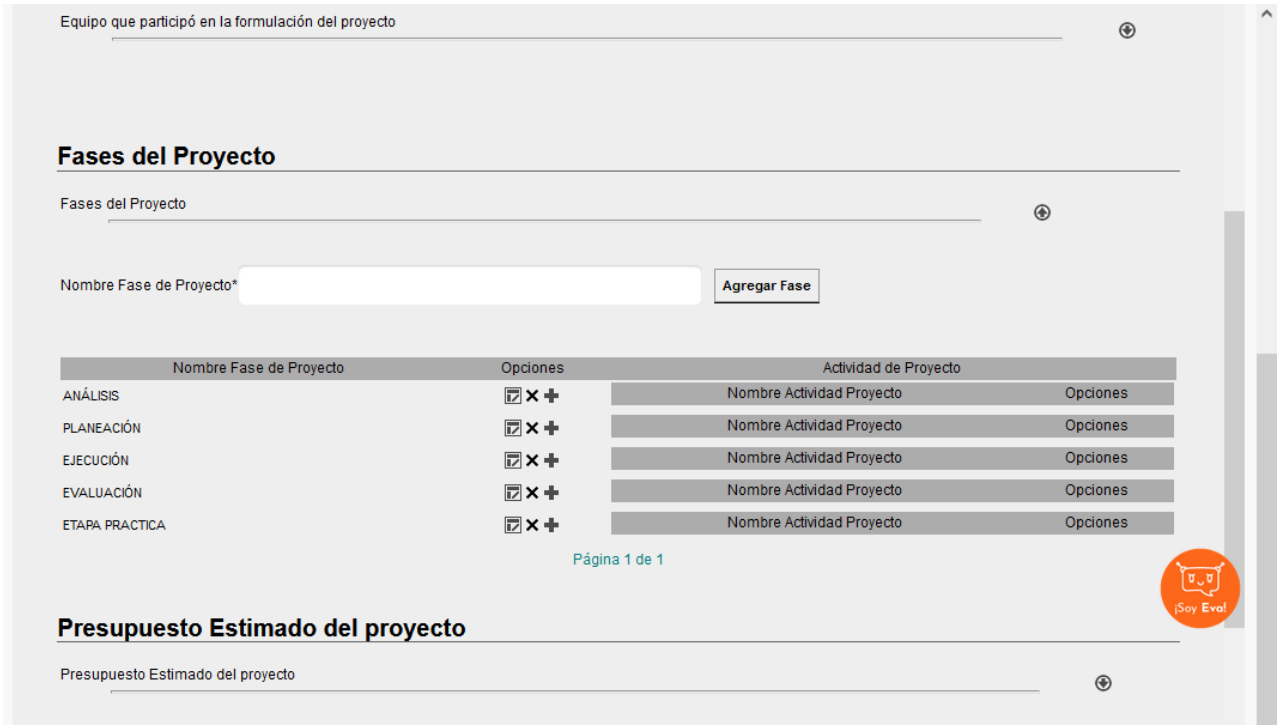
Instituciones Educativas a Cargo: Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López.

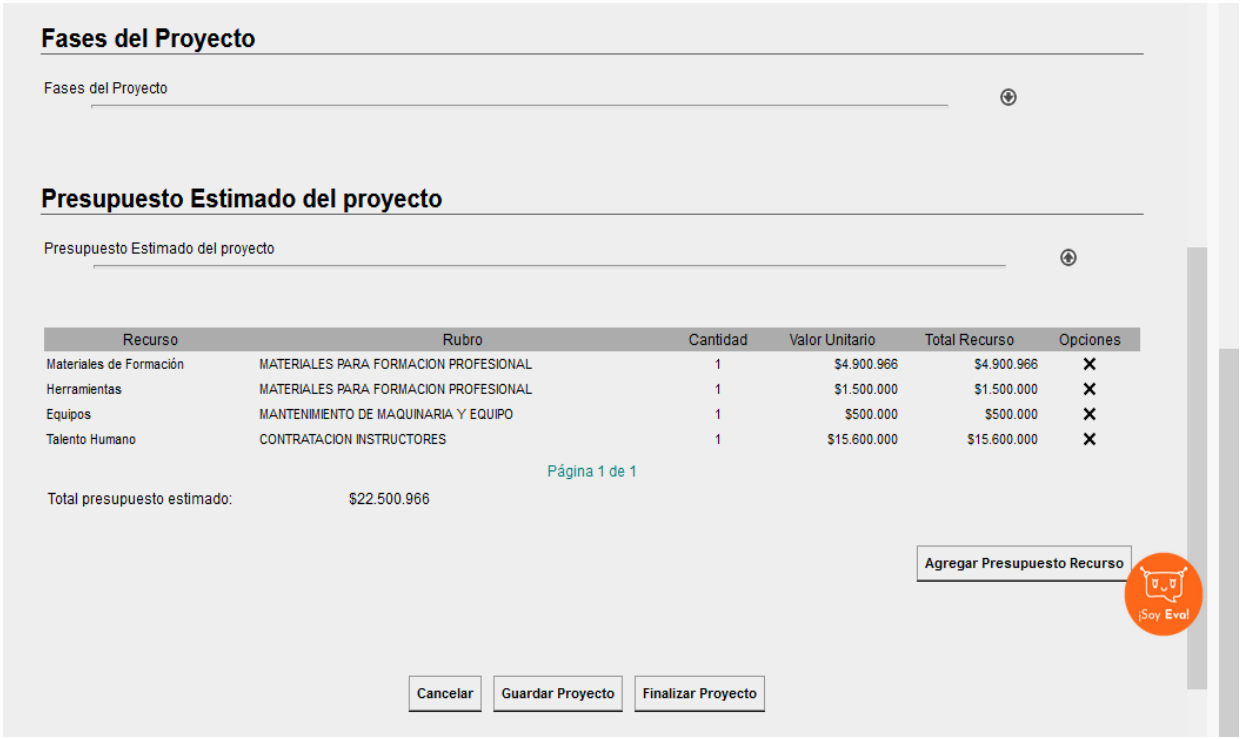
- **Obligación 1 y 14:** bioseguridad y autocuidado



❖ **Obligación 2 y 24:** Construcción de Proyectos Formativos: Fichas 2483059, 2483064 y 2482957, cumplimiento de obligaciones contractuales







Fases del Proyecto

Fases del Proyecto

Presupuesto Estimado del proyecto

Presupuesto Estimado del proyecto

Recurso	Rubro	Cantidad	Valor Unitario	Total Recurso	Opciones
Materiales de Formación	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL	1	$4.900.966	$4.900.966	✕
Herramientas	MATERIALES PARA FORMACION PROFESIONAL	1	$1.500.000	$1.500.000	✕
Equipos	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	$500.000	$500.000	✕
Talento Humano	CONTRATACION INSTRUCTORES	1	$15.600.000	$15.600.000	✕

Página 1 de 1

Total presupuesto estimado: $22.500.966

Agregar Presupuesto Recurso

¡Soy Eva!

Cancelar | Guardar Proyecto | Finalizar Proyecto

- **Obligación 5,6,12,22 y 24:** Impartir Formación Profesional Integral: Fichas 2483059, 2483064, 2482957, 2276215 y 2276217, Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, desplazamiento a los sitios de trabajo, cumplimiento de obligaciones contractuales.













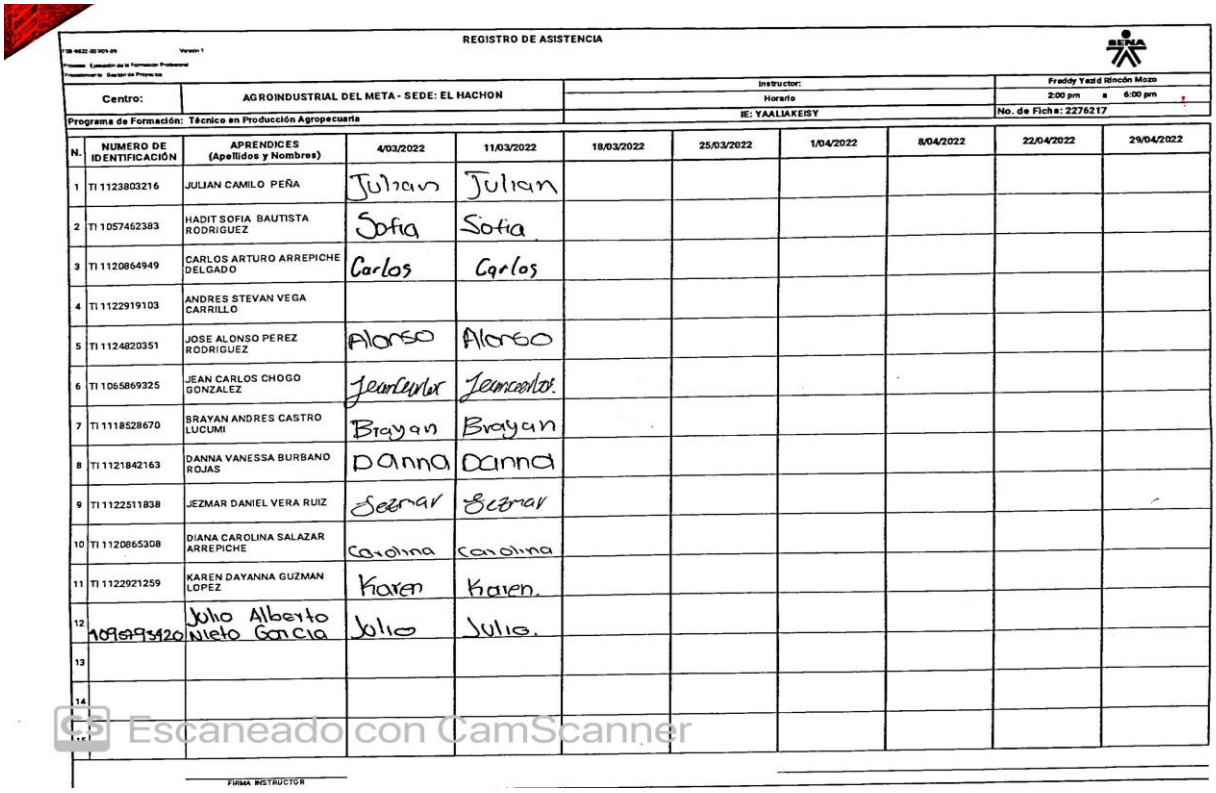





AON



Listados de Asistencia



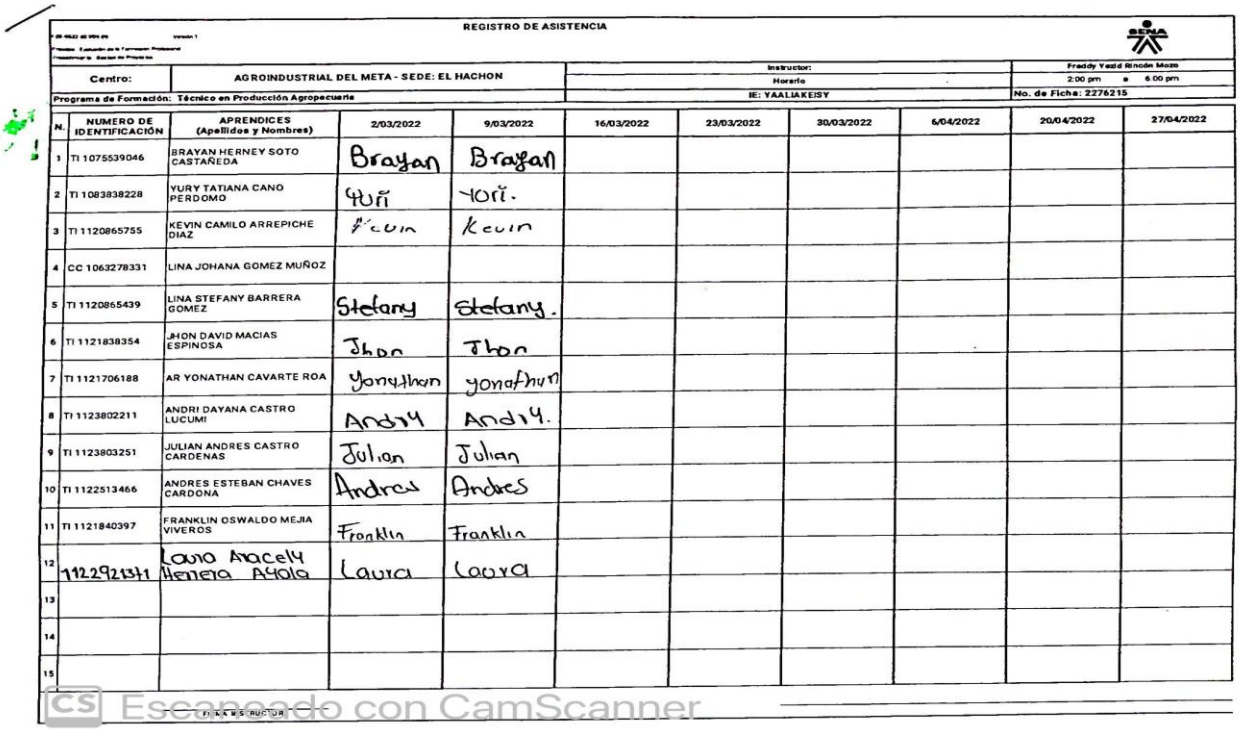
REGISTRO DE ASISTENCIA

Centro:	AGROINDUSTRIAL DEL META - SEDE: EL HACHON	Instructor:	Freddy Yezid Rincón Mozo
Programa de Formación:	Técnico en Producción Agropecuaria	Horario: 2:00 pm a 6:00 pm / IE: YAALIAKEISY	No. de Ficha: 2276217

N.	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APRENDICES (Apellidos y Nombres)	4/03/2022	11/03/2022	18/03/2022	25/03/2022	1/04/2022	8/04/2022	22/04/2022	29/04/2022
1	TI 1123803216	JULIAN CAMILO PEÑA	Julian	Julian						
2	TI 1057462383	HADIT SOFIA BAUTISTA RODRIGUEZ	Sofia	Sofia						
3	TI 1120864949	CARLOS ARTURO ARREPICHE DELGADO	Carlos	Carlos						
4	TI 1122919103	ANDRES STEVAN VEGA CARRILLO								
5	TI 1124820351	JOSE ALONSO PEREZ RODRIGUEZ	Alonso	Alonso						
6	TI 1065869325	JEAN CARLOS CHOGO GONZALEZ	Jeancarlos	Jeancarlos.						
7	TI 1118528670	BRAYAN ANDRES CASTRO LUCUMI	Brayan	Brayan						
8	TI 1121842163	DANNA VANESSA BURBANO ROJAS	Danna	Danna						
9	TI 1122511838	JEZMAR DANIEL VERA RUIZ	Jezmar	Jezmar						
10	TI 1120865308	DIANA CAROLINA SALAZAR ARREPICHE	Carolina	Carolina						
11	TI 1122921259	KAREN DAYANNA GUZMAN LOPEZ	Karen	Karen.						
12	1095893920	Julio Alberto Nieto Garcia	Julio	Julio.						
13										
14										
15										

Escaneado con CamScanner

FIRMA INSTRUCTOR



REGISTRO DE ASISTENCIA

Centro:	AGROINDUSTRIAL DEL META - SEDE: EL HACHON	Instructor:	Freddy Yezid Rincón Mozo
Programa de Formación:	Técnico en Producción Agropecuaria	Horario: 2:00 pm a 6:00 pm / IE: YAALIAKEISY	No. de Ficha: 2276215

N.	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APRENDICES (Apellidos y Nombres)	2/03/2022	9/03/2022	16/03/2022	23/03/2022	30/03/2022	6/04/2022	20/04/2022	27/04/2022
1	TI 1075539046	BRAYAN HERNEY SOTO CASTAÑEDA	Brayan	Brayan						
2	TI 1083838228	YURY TATIANA CANO PERDOMO	Yuri	Yuri.						
3	TI 1120865755	KEVIN CAMILO ARREPICHE DIAZ	Kevin	Kevin						
4	CC 1063278331	LINA JOHANA GOMEZ MUÑOZ								
5	TI 1120865439	LINA STEFANY BARRERA GOMEZ	Stefany	Stefany.						
6	TI 1121838354	JHON DAVID MACIAS ESPINOSA	Jhon	Jhon						
7	TI 1121706188	AR YONATHAN CAVARTE ROA	Yonathan	yonathan						
8	TI 1123802211	ANDRI DAYANA CASTRO LUCUMI	Andry	Andry.						
9	TI 1123803251	JULIAN ANDRES CASTRO CARDENAS	Julian	Julian						
10	TI 1122513466	ANDRES ESTEBAN CHAVES CARDONA	Andres	Andres						
11	TI 1121840397	FRANKLIN OSWALDO MEJIA VIVEROS	Franklin	Franklin						
12	1122921341	Laura Aracely Herrera Ayala	Laura	Laura						
13										
14										
15										

Escaneado con CamScanner

FIRMA INSTRUCTOR

❖ Obligación 6: Guía de Aprendizaje Suelos

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

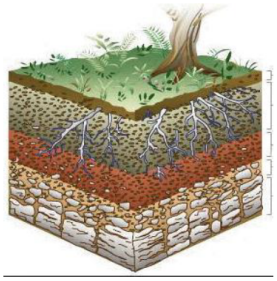
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Sistemas Agropecuarios Ecológicos
- **Código del Programa de Formación:** 733193
- **Nombre del Proyecto:** Establecimiento de una Huerta Demostrativa y una Producción Avícola Bajo los Principios de la Agricultura Ecológica en la Institución Educativa Técnico Agropecuario De Puerto López
- **Fase del Proyecto:** Ejecución
- **Actividad de Proyecto:** Ejecutar técnicas agropecuarias limpias y sostenibles que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental de las unidades productivas.
- **Competencia:** Establecer cultivos según tipo de producto, requerimientos técnicos y normas de la agricultura ecológica.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Preparar suelos para el establecimiento de cultivos teniendo en cuenta requerimientos técnicos y agroecológicos
- **Duración de la Guía:** 40 horas

2. PRESENTACIÓN

El manejo de los suelos es uno de los factores mas importantes que se debe tener en cuenta a la hora de producir, mas sin embargo es el que menos se le presta atención olvidando así que es una fuente de vida sustentándonos día a día motivo por el cual merece cuidado y respeto.



Los suelos agrícolas se debilitan fácilmente, porque le robamos sus nutrientes en cada producción sin devolverle nada, mejorar y mantener la fertilidad del suelo, productividad de la tierra y disminuir la degradación ambiental es importante para tener un buen manejo agroecológico.

Esta guia pretende desarrollar competencias que le permita ejecutar prácticas específicas de manejo del suelo necesarias para la protección y conservación de los recursos del suelo.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La base de la vida terrestre es el suelo y por tanto, soporte de la vida de la tierra. En este sentido el productor agropecuario actual debe estar consciente de que su trabajo y esfuerzo contribuyan a conservar la calidad de este recurso y obtener la producción para una población que aumenta rápidamente.



"Si queremos ser protagonistas de la protección de nuestros suelos debemos hacer más en el presente, para asegurar el futuro"

Actividad:

Analice sobre las consecuencias que pueden tener las actividades humanas en la productividad de los suelos, lea el siguiente escrito:

El empobrecimiento de las tierras y la desertificación

El empobrecimiento o degradación de las tierras está causado por múltiples fuerzas, en particular las condiciones climáticas extremas, sobre todo la sequía, y las actividades humanas que contaminan o menoscaban la calidad de los suelos y la utilidad de las tierras, con lo cual perjudican la producción de alimentos, los medios de ganarse el sustento y la producción y suministro de otros bienes y servicios de los ecosistemas.

El empobrecimiento de las tierras se aceleró durante el siglo XX debido a las presiones en aumento y combinadas de la producción agrícola y ganadera (cultivo excesivo, pastoreo excesivo, reconversión forestal), la urbanización, la deforestación y los fenómenos meteorológicos extremos como las sequías y el avance del mar sobre las costas, que impregna de sal las tierras. La desertificación es una forma de empobrecimiento de las tierras fértiles.

Estos procesos sociales y ambientales imponen una carga excesiva a las tierras cultivables y los pastizales que son esenciales para el suministro de alimentos y agua, así como aire de buena calidad. La degradación de las tierras y la desertificación pueden afectar a la salud humana por vías complejas. A medida que las tierras se empobrecen y los desiertos se expanden en algunos lugares, la producción de alimentos disminuye, las fuentes de agua se secan y los grupos humanos se ven obligados a desplazarse a zonas más hospitalarias.

Según la lectura anterior ¿qué piensa usted como futuro Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos sobre las consecuencias de la sobreexplotación de los suelos?

3.1 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.)

En esta actividad revisaremos nuestros conocimientos previos en temas relacionados con el suelo, para esto resuelva:

- ¿Qué es fertilidad de suelo?
- ¿Cómo se degrada la fertilidad del suelo?
- ¿Cómo se genera y mejora la fertilidad de suelo?
- ¿Cómo se mejora la productividad de los cultivos?
- ¿Cuál es el papel determinante que juega sobre la calidad de los suelos, la materia orgánica?



.

Si presenta dudas, comunicarse con el instructor Freddy Rincón o al grupo de Whatsapp.

3.2 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

Consulta:

- Definición de suelo y su origen,
- ¿Qué es un perfil de suelo y en qué orden se originan los horizontes? Eexplique de manera gráfica.
- Investigue sobre las características físicas y químicas de los suelos y construya un mapa conceptual.
- Observe el siguiente video que se sugiere en este link: https://www.youtube.com/watch?v=MSq9ZS8JI0A

Después de observar el video indague sobre la los macronutrientes y los micronutrientes necesarios para las plantas y su función y diligencie el siguiente cuadro

Nutriente	Función

3.3 Actividades de transferencia del conocimiento.

El objetivo de esta actividad es que el aprendiz aplique los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la guía, las evidencias deben quedar archivadas en su portafolio y en la carpeta de Drive.

En el jardín de su casa o en donde encuentre un terreno que lo dejen trajabar, realice las actividades propuestas:

a. Aplique en campo una técnica para el reconocimiento de textura de suelo.
b. Realice una prueba sencilla para establecer las proporciones aproximadas de arena, limo y arcilla.

Para el desarrollo de la siguiente actividad apoyese en el siguiente video

https://www.youtube.com/watch?v=VIRohAmrJIQ

Si presenta dudas, comunicarse con el instructor Freddy Rincón o al grupo de Whatsapp.

Entrega: 31 de marzol de 2022

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de conocimiento: **Taller sobre:** Suelo: conceptos, principios, propiedades físicas, químicas y biológicas y técnicas de manejo y conservación. Muestra: conceptos, técnicas y procedimientos. **Evidencias de desempeño:** Identificar las características de los perfiles del suelo **Evidencias de producto:** Video	DETERMINA LAS CONDICIONES DEL SUELO PARA SELECCIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS CUMPLIENDO LAS NORMAS TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD OCUPACIONAL. TOMA MUESTRAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FERTILIZA Y REALIZA ENMIENDAS CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PERFILES DEL SUELO, ASUMIENDO UNA ACTITUD RESPONSABLE A NIVEL DE	**Productos entregables** **observación**

❖ **Obligación 10, 24 26:** Verificación de aprendices matriculados, Creación rutas de aprendizaje y asociar aprendices solicitud de novedades (Deserciones). cumplimiento de obligaciones contractuaes. Utilización de formatos SIGA

ACTA No. 4

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificar de Aprendices matriculados Técnico en Producción Agropecuaria Caracterizado con fichas 2276215 y 2276217 de los grados 11-01 y 11-02

CIUDAD Y FECHA: Puerto López 9 do marzo del año 2022	HORA INICIO: 11:30 am	HORA FIN: 12:30 m
LUGAR Y/O ENLACE: Rectoria de la IE Yaaliakeisy	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO: Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. **Listar aprendices que están matriculados provenientes de la vigencia 2021, caracterizados fichas 2276215 y 2276217**
2. **Validar la información para solicitar tramite de novedades (Deserciones y traslados)**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar con las directivas y docentes del plantel educativo los aprendices que se encuentran matriculados en las fichas 2276215 y 2276217, que provienen de la vigencia 2021 para comparar con la base de datos de la IE y empezar el trámite de las novedades que se requieran.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En reunión con el señor Rector Fermín Cabarte Gaitán, los docentes pares Luis Alberto, Santiago Gaitán y el Instructor del Sena Freddy Rincón se socializa los aprendices que están matriculados al Técnico en Producción Agropecuaria caracterizado con ficha 2276215 y 2276217 A la vez se hace verificación de los aprendices matriculados y si es el caso empezar a gestionar las novedades que se requieran.

A continuación, se listan los aprendices **matriculados en el grado 11 – 1** caracterizado con ficha **2276215,** los cuales suman **19.**

N°	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
1	TI 107 53 046	BRAYAN HERNEY	SOTO CASTAÑEDA	Formación
2	TI 108663 749	JUAN JOSE	VILLADA MARIN	Traslado 10
3	TI 108 83 228	YURY TATIANA	CANO PERDOMO	Formación
4	TI 112 32 169	ALAN DENINSON	BUITRAGO DUQUE	Por Desertar
5	TI 112086 755	KEVIN CAMILO	ARREPICHE DIAZ	Formación
6	TI 112 49 538	PAULA ANDREA	RONDON PEREZ	Por Desertar
7	CC 106 32 8331	LINA JOHANA	GOMEZ MUÑOZ	Formación
8	TI 112 31 287	JEFFER SANTIAGO	MOSQUERA DELGADO	Por Desertar
9	TI 112086 439	LINA STEFANY	BARRERA GOMEZ	Formación
10	CC 10 72 9711	JESUS ELIAS	FLOREZ DIAZ	Por Desertar
11	TI 112 83 354	JHON DAVID	MACIAS ESPINOSA	Formación
12	TI 112 70 188	ARYONATHAN	CAVARTE ROA	Formación
13	TI 112 80 211	ANDRI DAYANA	CASTRO LUCUMI	Formación
14	TI 112 80 251	JULIAN ANDRES	CASTRO CARDENAS	Formación
15	TI 112 56 614	EDWIN DANILO	GONZALEZ EREGUA	Por Desertar
16	TI 112086 622	VALENTINA	YEPES QUIÑONEZ	Trasladar 10
17	TI 112 51 466	ANDRES ESTEBAN	CHAVES CARDONA	Formación
18	TI 112 84 397	FRANKLIN OSWALDO	MEJIA VIVEROS	Formación
19	TI 100 72 778	JHOBER ODWAY	HUERTAS ABELLA	Por Desertar

De los 19 aprendices matriculados en la ficha 2276215 se encontraron las siguientes novedades:

✓ **Deserciones:** Tramitar para **6 aprendices,** que se listan a continuación

Tipo de Documento	Numero de Documento	Nombres Completos	Grado	Motivo de deserción	Numero de Ficha
TI	1124020169	ALAN DENINSON BUITRAGO DUQUE	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215
TI	1120 99538	PAULA ANDREA RONDON PEREZ	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215
TI	1121 19287	JEFFER SANTIAGO MOSQUERA DELGADO	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215
TI	1125 48614	EDWIN DANILO GONZALEZ EREGUA	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215
TI	1006 19778	JHOBER ODWAY HUERTAS ABELLA	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215
CC	1063 78331	JESUS ELIAS FLOREZ DIAZ	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215

✓ **Traslados:** Se solicitará traslado para 2 aprendices debido a que perdieron el año académico de grado 10 cursado en 2021. El traslado se pedirá después que las fichas de la vigencia 2022 (2482957) cumplan un trimestre contados a partir de la fecha de cierre de matrícula la cual fue el 7 de marzo. A continuación se listan los aprendices:

Tipo de Documento	Numero de Documento	Nombres Completos	Ficha de origen	Ficha destino	Programa de Formación
TI	1086 35749	JUAN JOSE VILLADA MARIN	2276215	2482957	Tec. En Producción Agropecuaria
TI	1120 35622	VALENTINA YEPES QUIÑONEZ	2276215	2482957	Tec. En Producción Agropecuaria

A continuación, se listan los aprendices **matriculados en el grado 11 –** caracterizado con ficha **2276217,** los cuales suman **20**

N°	Identificación	Nombres	Apellidos	Estado
1	TI 112 380 216	JULIAN CAMILO	PEÑA	Formación
2	TI 105 746 383	HADIT SOFIA	BAUTISTA RODRIGUEZ	Formación
3	TI 112 80 949	CARLOS ARTURO	ARREPICHE DELGADO	Formación
4	TI 112 91 103	ANDRES STEVAN	VEGA CARRILLO	Formación
5	TI 112 92 371	LAURA ARACELY	HERRERA AYALA	Formación
6	TI 112 82 351	JOSE ALONSO	PEREZ RODRIGUEZ	Formación
7	TI 106 86 325	JEAN CARLOS	CHOGO GONZALEZ	Formación
8	TI 112 92 645	CRISTIAN YAMID	RINCON ALVARADO	Por Desertar
9	TI 111352 670	BRAYAN ANDRES	CASTRO LUCUMI	Formación
10	TI 114 01 091	OSCAR FABIAN	CAMPOS ALVAREZ	Trasladar a 10
11	TI 112 80 017	DAYRON	SANCHEZ FONSECA	Trasladar a 10
12	TI 112 85 463	LIZETH YURANY	BARRIOS MONTOYA	Por Desertar
13	TI 100 72 645	DAYRON ESTYVEN	BUITRAGO MONTOYA	Por Desertar
14	TI 112 84 163	DANNA VANESSA	BURBANO ROJAS	Formación
15	TI 112 92 719	BRIYITH CAMILA	PEREZ HERNANDEZ	Por Desertar
16	TI 112 25 838	JEZMAR DANIEL	VERA RUIZ	Formación
17	TI 112 86 308	DIANA CAROLINA	SALAZAR ARREPICHE	Formación
18	TI 112 92 259	KAREN DAYANNA	GUZMAN LOPEZ	Formación
19	TI 100 85 114	JUAN ESTEBAN	MEJIA RODRIGUEZ	Por Desertar
20	TI 109 57 420	JULIO ALBERTO	NIETO GARCIA	Formación

De los 20 aprendices matriculados en la ficha 2276217 se encontraron las siguientes novedades:

✓ **Deserciones:** Tramitar para **5 aprendices,** que se listan a continuación

Tipo de Documento	Numero de Documento	Nombres Completos	Grado	Motivo de deserción	Numero de Ficha
TI	1120 24645	CRISTIAN YAMID RINCON ALVARADO	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276217
TI	1121 38463	LIZETH YURANY BARRIOS MONTOYA	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276217
TI	1006 74645	DAYRON ESTYVEN BUITRAGO MONTOYA	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276217
TI	1123 33719	BRIYITH CAMILA PEREZ HERNANDEZ	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276217
TI	1006 74114	JUAN ESTEBAN MEJIA RODRIGUEZ	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276217

GD-F-007 V04

GD-F-007 V04

✓ **Traslados:** Se solicitará traslado para 2 aprendices debido a que perdieron el año académico de grado 10 cursado en 2021. El traslado se pedirá después que las fichas de la vigencia 2022 (2482957) cumplan un trimestre contados a partir de la fecha de cierre de matrícula la cual fue el 7 de marzo. A continuación, se listan los aprendices:

Tipo de Documento	Numero de Documento	Nombres Completos	Ficha de origen	Ficha destino	Programa de Formación
TI	1140 35091	OSCAR FABIAN CAMPOS ALVAREZ	2276217	2482957	Tec. En Producción Agropecuaria
TI	1123 03017	DAYRON SANCHEZ FONSECA	2276217	2483064	Tec. En Producción Agropecuaria

CONCLUSIONES

- Se solicitará deserción para 11 aprendices, 6 pertenecientes a la ficha 2276215 y 5 pertenecientes a la ficha 2276217.
- Se solicitará gestión de 4 traslados. Los traslados se solicitarán en el mes de julio después que la fichas creadas para la vigencia 2022 cumplan un trimestre de matriculadas.
- Mensualmente las directivas del plantel educativo deben verificar y si es el caso solicitar deserción de los aprendices que se retiren.
- En la ficha 2276215 después de la gestión de las novedades quedan activos 11 aprendices.
- En la ficha 2276217 después de la gestión de las novedades quedan activos 13 aprendices.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Verificar los estudiantes de grado 11, comparar listados de la plataforma del colegio con Sofia Plus y notificar los aprendices para desertar	Directivas del Plantel Educativo	16 de Marzo de 2022
Gestionar las deserciones	Instructor Sena	16 de Marzo de 2022
Gestionar los traslados	Instructor Sena	Julio de 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

GD-F-007 V04

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 9 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022

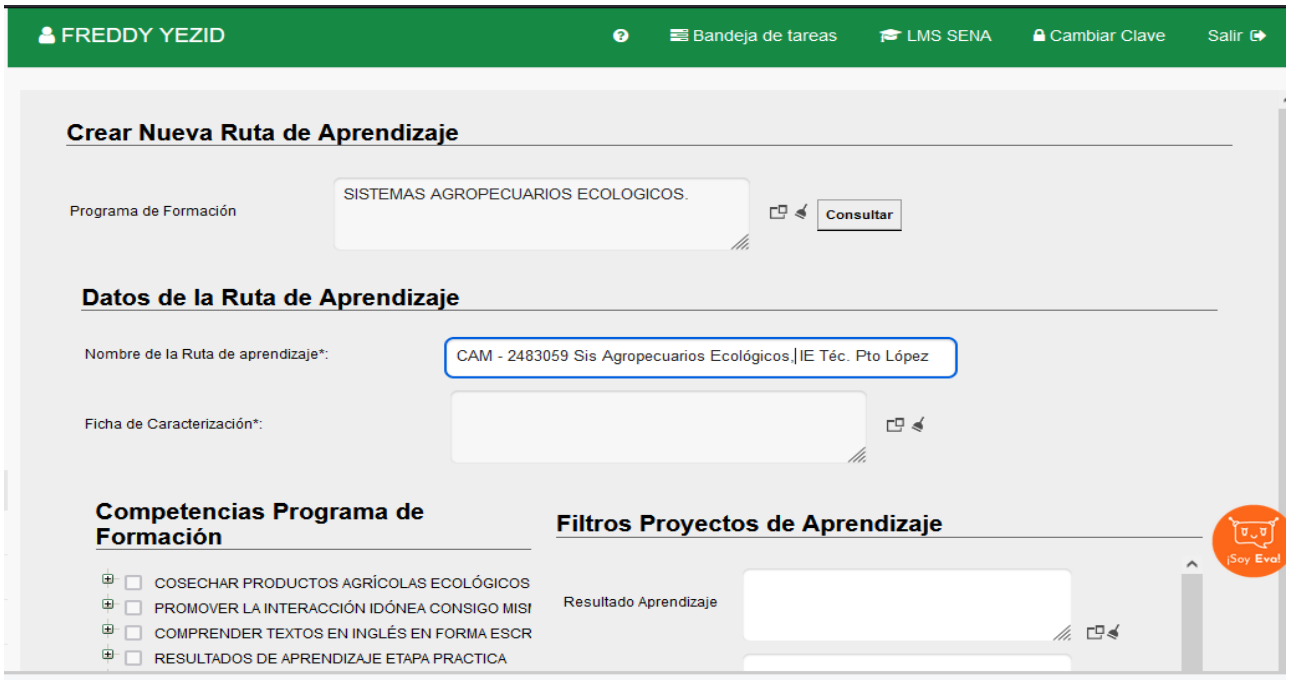
OBJETIVO (S): Socializar con las directivas y docentes del plantel educativo los aprendices que se encuentran matriculados en las fichas 2276215 y 2276217, que provienen de la vigencia 2021 para comparar con la base de datos de la IE y empezar el trámite de las novedades que se requieran.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Fermín Cabarte Gaitán				x	IE Yaaliakelsy	[illegible]	3138031473	N/A	
2	Luis Alberto Gómez				x	IE Yaaliakelsy	[illegible]	3133792913	N/A	
3	Santiago Gaitán				x	IE Yaaliakelsy	Santogaitan 250@gmail.com	3105678745	N/A	
4	Freddy Yezid Rincón Mozo	74187295		X		Agroindustrial -Coordinación de Programas Especiales	Fyrincon23@misena.edu.co	3123638311	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

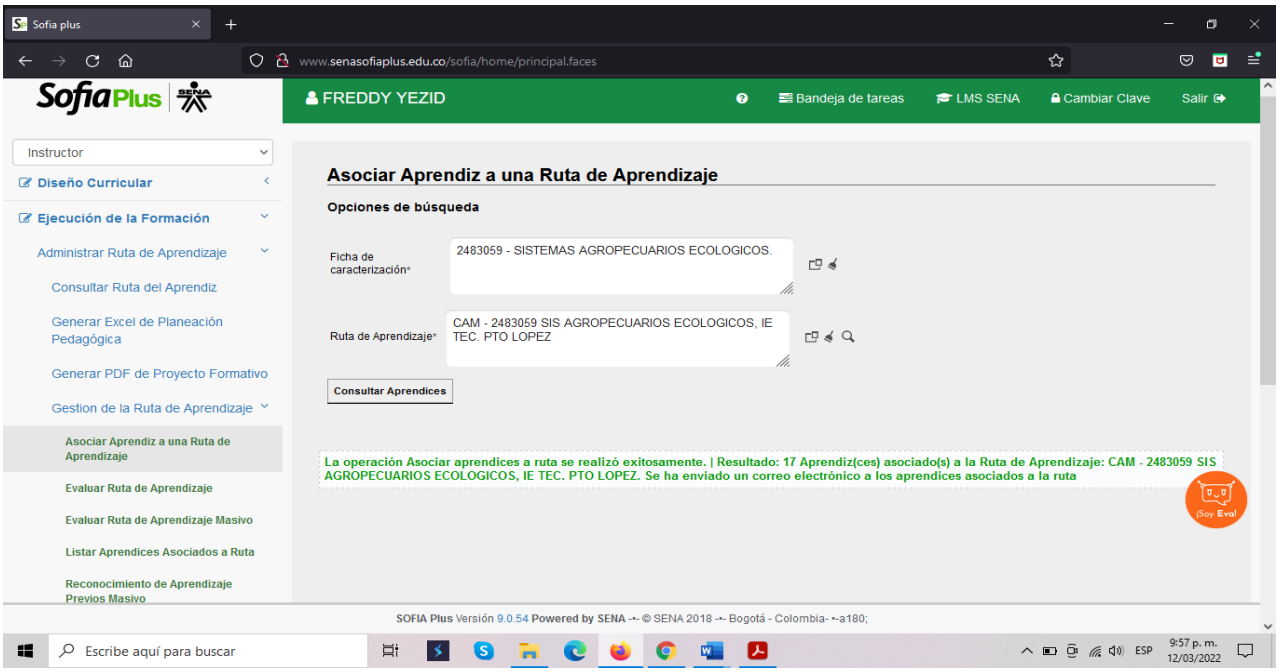
GD-F-007 V04

Creación de una Ruta de Aprendizaje



Asociar aprendices a una Ruta de Aprendizaje





Solicitud de Deserción

Solicitud deserción fichas 2276217 y 2276215

Freddy Yezid Rincón Mozo
Mié 9/03/2022 9:03 PM

Para: Rafael Angel Aguilera Martinez; Massiel Del Rocio Sandoval Molina

Deserción 2276217.pdf
60 KB

Deserción 2276215.pdf
62 KB

2 archivos adjuntos (122 KB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial Saludo

Amablemente solicito trámite para la deserción de aprendices que se citan en los oficios adjuntos de la IE Yaaliakeisy articulado con el Programa Técnico en Producción Agropecuaria caracterizados con fichas 2276215 y 2276217.

Quedo atento a cualquier novedad.

Agradezco su atención

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRIÉTNICA YAALÍAKEISY
Aprobado por resolución 3671 de noviembre 17 de 2005 *"Donde nace el conocimiento"*
NIT. 822.007.266-6Código DANE 250573000753-07 Código ICFES 127720

Puerto López - Meta, 9 de marzo de 2021

Doctor

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Coordinador Académico de Programas Especiales
Centro Agroindustrial del Meta.
SENA

Asunto: Solicitud de deserción aprendiz ficha 2276215

Cordial Saludo, deseándole éxitos en sus gestiones administrativas, enviamos el presente oficio para solicitar la deserción de los aprendices relacionados, pertenecientes a la ficha: 2276215.

Tipo de Documento	Numero de Documento	Nombres Completos	Grado	Motivo de deserción	Numero de Ficha
TI	1124820169	ALAN DENINSON BUITRAGO DUQUE	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215
TI	1120499538	PAULA ANDREA RONDON PEREZ	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215
TI	1121819287	JEFFER SANTIAGO MOSQUERA DELGADO	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215
TI	1125548614	EDWIN DANILO GONZALEZ EREGUA	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215
TI	1006719778	JHOBER ODWAY HUERTAS ABELLA	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215
CC	1063278331	JESUS ELIAS FLOREZ DIAZ	11	Traslado de Domicilio (TD)	2276215

Estos aprendices están vinculados a la Institución Educativa y pertenecen al programa Técnico en Producción Agropecuaria, y por medio de este documento solicitamos la deserción del aprendiz teniendo en cuenta que se trasladó de domicilio (TD).

Agradecemos su colaboración y esperando s una respuesta positiva.

Atentamente

FERMIN CABARTE GAITAN
RECTOR

❖ Obligación 12: Acta de Inducción Ficha 2483059

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- **DEL DÍA 10 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022**

OBJETIVO (S) Socializar con las directivas y docentes y aprendices del plantel educativo sobre el proceso de Inducción Sena.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Cristian Vallejo	1074819525				IETAPL	Vallejoinvgurzcristian	3224707759	N-A	Cristian
2	Deisy Salamanca	1120866409				IETAPL	deisysalamanca	314	N-A	Deisy Salamanca
3	Mariana Gutierrez	1121843720				IETAPL	Mariana Gutierrez	3155616061	N-A	Mariana Gutierrez
4	Diego esquivel	1120866534				IETAPL	diegoesquivel1502@gmail.com	3245657462	N-A	Diego Esquivel
5	Lucia Barrera	1120865791				IETAPL		3222660236	N-A	Lucia Barrera
6	MARIA MANRIQUE	1123804198				IETAPL	mariquerobio mariaclaudia 2@gmail.com	3108026558	N-A	MARIA MANRIQUE
7	Tania Casanova R.	1058353494				IETAPL	taniaviviancasanova@gmail.com	3105890630	N-A	Tania Casanova R.
8	Xiumara López	1121126121				IETAPC	Lopez Xiumara 105@gmail.com	3115035334	N-A	Xiumara López
9	Dorelvit Hernandez	1639109				IETAPC	Dorelvitoo4@gmail.com	3214113332	N-A	Dorelvit Hernandez
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

ACTA No. 4

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Finalización Inducción Sena

CIUDAD Y FECHA: Puerto López 10 de marzo del año 2022	**HORA INICIO:** 2:30 pm	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Rectoría de la IE Técnico Agropecuario de Puerto López	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Agroindustrial del Meta	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Informar a los aprendices y directivas del plantel educativo sobre la finalización de la Inducción Sena

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar con las directivas y docentes y aprendices del plantel educativo sobre el proceso de Inducción Sena.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En reunión con el señor Rector Cesáreo Moreno Herrera, el docente par Jorge Buitrago y el Instructor del Sena Freddy Rincón Mozo, se informa que las actividades de la inducción se llevaron a cabo de la siguiente manera, teniendo en cuenta los ejes temáticos de la inducción SENA.

- Objetivo de la inducción, presentación 5 Sesiones de inducción.
- Reconocimiento y socialización de los aprendices en el contexto institucional.
- Perfil del aprendiz Sena.
- Construcción y presentación proyecto de vida.
- Cultura de paz

Desarrollo de temáticas de la inducción:

MOMENTOS	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD
Primera Jornada	Identificar oportunidades que el SENA ofrece en el marco de la formación Profesional Integral, de acuerdo con el contexto Nacional e Internacional.	BIENVENIDA
		¿Quiénes somos? Historia, misión, visión, símbolos, himno, principios y valores.
		Socialización del compromiso como aprendiz SENA.
Segunda Jornada		Modelo pedagógico institucional
		Socialización del Programa de formación
	Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.	Oportunidades SENA: Empleo y emprendimiento
Tercera Jornada		Diagnóstico de aprendizajes previos del programa de formación Identificación de estilos y ritmos de aprendizaje.
Cuarta Jornada	Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de competencias del programa de formación con base en la política institucional.	Plataformas tecnológicas y bibliotecas (Sofia Plus, LMS, misena, Sistemas de bibliotecas). Sensibilización al bilingüismo. Presentación del programa de formación.
Quinta Jornada	Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normatividad institucional en el marco de su proyecto de vida.	Reglamento del aprendiz
	Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación de acuerdo con la dinámica organizacional del SENA.	Etapa Práctica: Contrato de aprendizaje, pasantías, unidad productiva, vínculo laboral. Cultura de Paz

Cada aprendiz desarrollo y se evaluó en las siguientes actividades:

- Asimilación del Himno del Sena
- Construcción de su Proyecto de Vida
- Identificación de su estilo de aprendizaje.
- Construcción de su portafolio.

Las evidencias del desarrollo de la guía de inducción deben quedar en el portafolio del aprendiz.

CONCLUSIONES

- La inducción SENA es un proceso clave, donde el aprendiz asimila tener sentido de apropiación por la Institución, fundamental para iniciar su proceso formativo al técnico
- Cada Aprendiz es responsable de entregar sus evidencias de aprendizaje por medio del portafolio.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Registro de juicios evaluativos en el aplicativo Sofia Plus.	Freddy Rincón Mozo	25 – 03- 2022

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

❖ **Obligación 14:** Certificación curso en la plataforma Si contratista del Sena en el Curso de seguridad y salud en el trabajo, modulo 1 e Inducción.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) FREDDY YEZID RINCON MOZO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 74187295 realizó el día 23/01/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) FREDDY YEZID RINCON MOZO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 74187295 realizó el día 24/01/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo FREDDY YEZID RINCON MOZO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 74187295 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

❖ **Obligación 17: Socialización Plan de trabajo con aprendices.**







❖ **Obligación 19:** Certificado de la norma Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

FREDDY YEZID RINCON MOZO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74187295

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los ocho (8) días del mes de Octubre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

382075 - 08/10/2021
No Y FECHA REGISTRO

BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 4 de Octubre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911700240201056CC74187295C.

❖ **Obligación 25:** Se pago la planilla **7827836356** correspondiente al mes de febrero de 2022.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	74187295
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			FREDDY YEZID RINCON MOZO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CR 21 11B - 75	TELÉFONO:	7715358
TIPO APORTANTE:	03-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7827836356		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2022		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2022/02/28		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1344017142

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.600	$ 0	$ 249.600
SUBTOTALES:										$ 249.600	$ 0	$ 249.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 0		$ 0		$ 0		$ 195.000		$ 0		$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000
SUBTOTALES:													$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

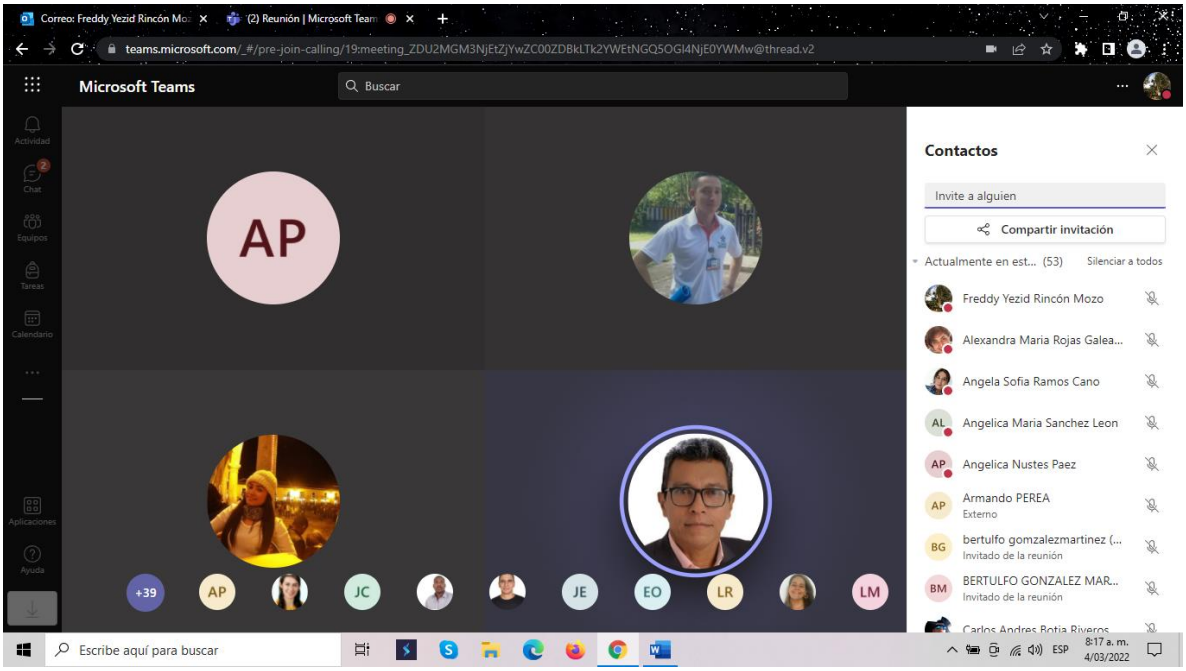
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.300	$ 16.300	$ 0	$ 0	$ 16.300
SUBTOTALES:									$ 16.300	$ 0	$ 0	$ 16.300

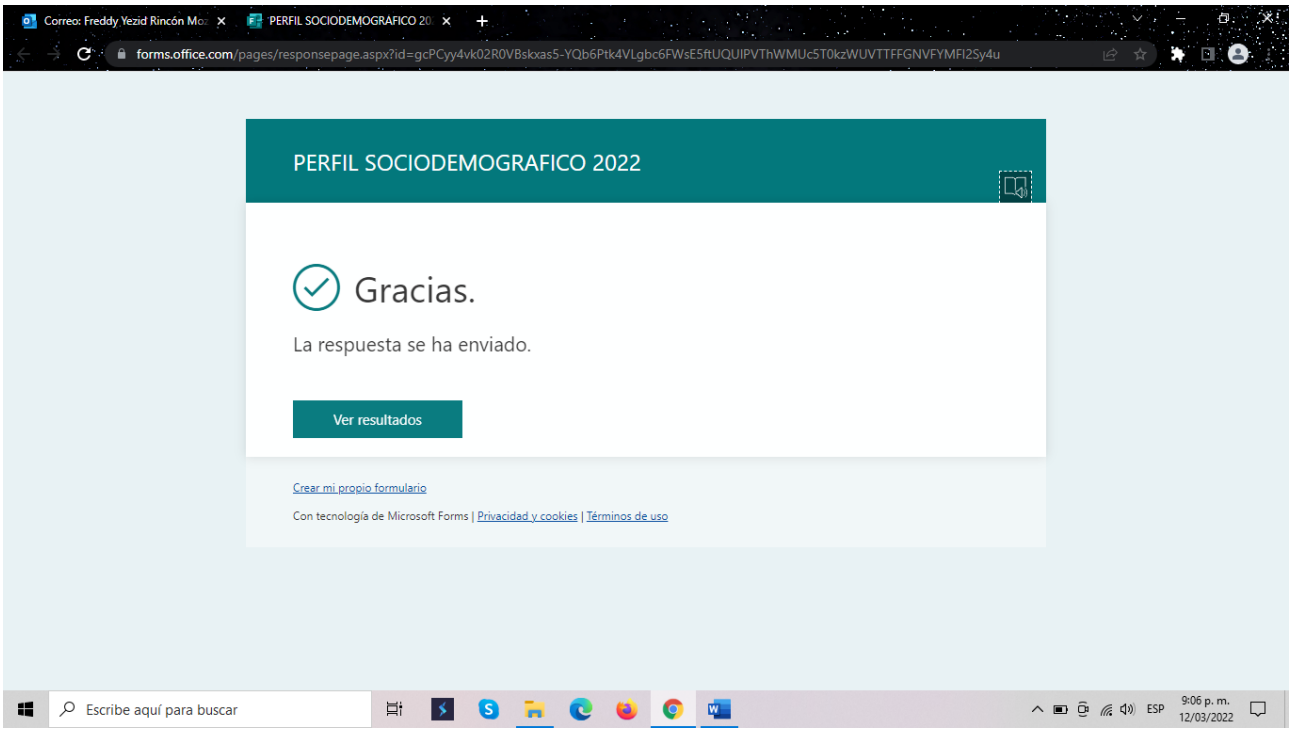
LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | | |
|---|
| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EN EL EXTERIOR | EXTRANJERO EN MISIÓN | RESIDENTE | IGE | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | SLP | IGT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | COTIZACIÓN | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | COTIZACIÓN | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | COTIZACIÓN | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 74187295 | RINCON MOZO FREDDY YEZID | DEPENDIENTE VÍA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.560.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | 1.560.000 | $ 249.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 249.600 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | 1.560.000 | $ 195.000 | $ 0 | $ 195.000 | 423-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 1.560.000 | $ 74187295 | $ 16.300 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 460.900

❖ **Obligación 32**: Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales





❖ **Obligación 33:** Certificación de curso de Integridad, Transparencia y Lucha Anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022.



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3 del 03/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	RAFAEL ANGEL AGUILERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3292948
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares y actividades contempladas en las diferentes fases del programa Integración con la Media que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en la especialidad requerida y/o de su perfil
VALOR:	$ 40.560.000
CONTRATISTA:	FREDDY YEZID RINCÓN MOZO
NIT:	74187295
LUGAR DE EJECUCIÓN:	PUERTO LÓPEZ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 DE ENERO DE 2022
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	12 DÍAS Y 10 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 40.560.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 31.200.000
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No.:	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A.

FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para la contratación la suma de Cuarenta millones quinientos sesenta mil pesos ($40.560.000) COP. Esta suma será pagada por el SENA al contratista así: 1.) a) Un primer pago por 12 días del mes de enero de 2022 por valor de un millón Quinientos sesenta mil pesos ($1.560.000) M/cte; y, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022 por un valor de Tres millones novecientos mil pesos ($3.900.000) M/cte, cada uno.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista Cumplió con el autocuidado y bioseguridad atendiendo lineamientos del Gobierno Nacional (Resolución 2157)	Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, específicamente los relacionados con la Resolución 317 de 2021 “Manual de Articulación con la Media”	El contratista diseño proyectos formativos para los programas Sistemas Agropecuarios Ecológicos y Producción Agropecuaria, códigos en el aplicativo Sofia Plus 2435439 y 2435435 respectivamente.	Proyectos publicados en el Aplicativo Sofia Plus códigos 2435439 y 2435435 Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio del Instructor – Freddy Yezid Rincón Mozo
3. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no asignó al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas especiales no asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de

	nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	obligación especifica del contrato.	esta obligación especifica del contrato.
4.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro el Contratista aún NO evaluado los aprendizajes previos de las fichas 2482057, 2483059 y 2483059 que corresponden a grado Décimo de las IES Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López	Para el presente mes objeto de cobro el Contratista aún no se ha terminado de desarrollar y evaluar los aprendizajes previos de las fichas 2482057, 2483059 y 2483059 que corresponden a grado Décimo
5.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro el Contratista realizó Formación Profesional Integral en los Establecimientos Educativos Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López articulados con los programas de formación Producción Agropecuaria y Sistemas Agropecuarios Ecológicos	Informe Contractual GTH-F-062 V08 con evidencias de la FPI en las IE Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López
6.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	El contratista realizo y Ejecutó procesos de Formación según lineamientos del Sena coherentes con la planeación pedagógica. fichas 2482057, 2483059, 2483059, 2276217 y 2276215.	Planeación Pedagógica. Guías de Aprendizaje Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio del Instructor – Freddy Yezid Rincón Mozo

7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	A la fecha de este informe el contratista no ha participado en actividades de investigación y/o o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha de este informe el contratista no ha evaluado ningún resultado de aprendizaje debido a que los Estudiantes de los Establecimientos Educativos de las IE Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López se encuentran desarrollando sus guías de aprendizaje.	A la fecha de este informe el contratista no evaluó Resultados de aprendizaje debido que los aprendices están desarrollando su guía de aprendizaje.
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido a que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo a la formación complementaria.	Para el presente mes objeto de cobro, no es posible cumplir con esta obligación debido que la Coordinación de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo en esta obligación contractual.
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando	El Contratista se reunió con directivos y docentes de los Establecimientos Educativos y solicitó lo siguiente:	Acta verificación Aprendices Oficio solicitud de deserción aprendiz 2276217 y 2276217 Aprendices de las Fichas 2483059, 2483064 y 2482957 asociados a una ruta de

que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	a) Listar aprendices del aplicativo Sofia Plus matriculados en las fichas 2483059. 2482759, 2483064, 2276215 y 2276217. b) Se creo ruta de aprendizaje para las fichas 2483059. 2482759 y 2483064. c) Se gestionan novedades como deserciones para las fichas 2276215 y 2276217 d) Se deja claro ante las directivas de los establecimientos educativos que no se reciben asistentes.	aprendizaje y en estado de Formación Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio del Instructor – Freddy Yezid Rincón Mozo
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado al contratista participar en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten pruebas.	A la fecha de este informe no se ha solicitado al contratista por parte de la Coordinación de programas Especiales participar en estos procesos de Selección y talleres que alimente bancos de pruebas.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	EL contratista manifiesta que recalca el cumplimiento de las normas del manual del	Acta de Inducción Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias

	aprendiz en formación, adicionalmente desarrolló Inducción Institucional Sena con aprendices de las Fichas nuevas 2482057, 2483059 y 2483059	
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El contratista acata lo visto en curso de Inducción en Seguridad en Salud en el Trabajo y el módulo 1, para fomentar las practicas saludables	El contratista esta certificado en curso de Inducción en y el módulo 1 de Seguridad en Salud en el Trabajo
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación de programas Especiales, no asigno al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	A la fecha de este informe las fichas 2276215 y 2276217 de la IE Yaaliakeisy se encuentran en etapa lectiva.	A la fecha de este informe el contratista no realizá seguimiento de la Etapa Productiva debido a que las fichas se encuentran en Etapa Lectiva.
17. Propender por la permanencia de los	El Contratista concertó y socializo en el plan de	Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias

aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	trabajo con las directivas de los Planteles Educativos, docentes y aprendices.	
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén	A la fecha de este informe el contratista no ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.	A la fecha de este informe el contratista no ha solicitado ante la Coordinación de Programas Especiales ningún bien o elemento.
19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31de 2022.	El contratista participó y realizó Norma 240201056 Nivel Intermedio	El contratista esta certificado Norma 240201056 "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO", Nivel Intermedio La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Los aprendices participan en las actividades proyectadas para la Vigencia 2022 por las IEs Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario de Puerto López.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM, ni por parte de los Establecimientos Educativos.
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación	A la fecha de este informe la Coordinación de	A la fecha de este informe la Coordinación de Programas

de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Programas Especiales no ha solicitado al Contratista participar en autoevaluaciones de programas de formación nivel tecnólogo.	Especiales no ha solicitado al contratista participar con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	A la fecha de este informe el contratista trabaja con las Instituciones Educativas Yaaliakeisy y Técnico Agropecuario del Municipio de Puerto López.	EL contratista elaboró el Informe Contractual GTH-F-062 V08 con evidencias. Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio Cuentas de Cobro – Freddy Yezid Rincón Mozo
23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Para el presente mes el contratista reportó 176 horas.	Reporte horas mes de marzo a nombre del Contratista emitido por el aplicativo Sofia Plus. Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio Cuentas de Cobro – Mes Marzo -Freddy Yezid Rincón Mozo https://acortar.link/CJ3Y3F
24. Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA.	El contratista cumplió con las obligaciones contractuales asignadas para el presente mes.	El contratista elaboro y presento el Informe Contractual GTH-F-062 V08 correspondiente al mes de fmarzo con sus respectivas evidencias Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio Cuentas de Cobro – Freddy Yezid Rincón Mozo
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los	EL contratista pago la planilla **7827836356** correspondiente al mes de febrero de 2022	Planilla de seguridad social con su respectivo soporte de pago, informe Gestión financiera con sus anexos.

términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		**GF_74187295_3822_MAR_2022** Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio Cuentas de Cobro – Mes Marzo -Freddy Yezid Rincón Mozo
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista emplea los formatos establecidos.	Actas y registros de asistencia GD-F-007 V04 Planeación Pedagógica de proyecto formativo formato: GPFI-F-134 Formato Guía de Aprendizaje GFPI-F-135 V01
27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado apoyo al contratista de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.	Para el presente mes, la Coordinación Académicas de Programas Especiales no ha solicitado al contratista apoyo de esta obligación contractual.
29. Prestar apoyo en la supervisión de los contratos	Para el presente mes objeto de cobro, la	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación

que sean designados por el ordenador del gasto.	coordinación Académica de Programas Especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato	Académica de programas especiales no ha asignado al contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	El contratista elaboró y entrego el informe contractual, correspondiente al mes de Marzo	El contratista elaboro y presento el Informe Contractual GTH-F-062 V09 correspondiente al mes de marzo con sus respectivas evidencias. Ubicadas en Carpetas en el OneDrive – Integración con la Media 2022 – Portafolio Cuentas de Cobro – mes marzo – Freddy Yezid Rincón Mozo https://acortar.link/CJ3Y3F
31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de programas especiales no programo reuniones presenciales	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación Académica de programas especiales no programo reuniones presenciales
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	El contratista participo de la reunión programada por el Coordinador de Programas Especiales	Proyectos Publicados Aprendices asociados a ruta de aprendizaje. Cuenta para cobro de honorarios mes Marzo
33. Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	El contratista participo, desarrolló y culmino el curso	Certificación del curso Ubicadas Informe Contractual GTH-F-062 V09 con evidencias

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31/03/2022	03	$ 3.900.000	$ 9.360.000	**$ 31**.200.000	22.4	N/A	N/A

OBSERVACIONES

- El Contrato No. **CO1.PCCNTR.3292948**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 24.4 %.

- El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CO1.PCCNTR.3292948**

- Durante el actual período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Elaboró: Juan Pablo Marín

.Revisó: Rafael Ángel Aguilera Martínez